

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA ARDIMED S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2016 en el domicilio de Compañía situado en la calle Bellavista OE3-250 y Lagunas siendo las 17H00, se reúnen en Junta General ordinaria, los accionistas de la compañía que son:

CEDULA	SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	No. DE PARTICIPACIONES
1709013557	ARDILA RUIZ GUILLERMO ALFONSO	6119	6119
1720154788	ARDILA ARDILA JUAN CARLOS	3061	3061
1711187953	JARAMILLO VERA VIVIANA DE LAS MERCEDES	2940	2940
	TOTAL	12120	12120

Preside esta sesión el Señor Guillermo Alfonso Ardila Ruiz, quien actúa como Presidente de la Compañía y como Secretario actúa el Señor Juan Carlos Ardila. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2015.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

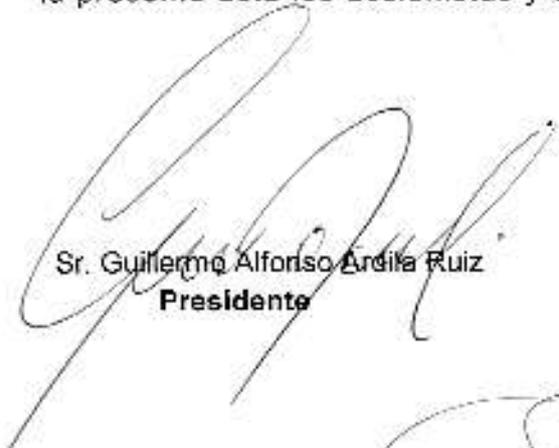
1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente del año 2015. Toma la palabra la Sra. Viviana Jaramillo, Gerente General de la empresa y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes, excepto la parte pertinente.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015. La Sra. Viviana Jaramillo, Gerente General de la empresa procede a explicar los estados financieros de la empresa, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General.

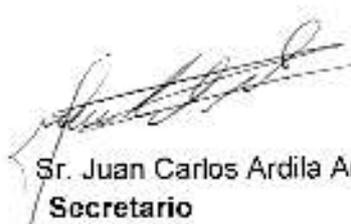
La Junta General por unanimidad, excepto la parte pertinente, procede a aprobar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

3. Conocimiento de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2015. La Sra. Viviana Jaramillo, Gerente General de la empresa informa a la junta que del ejercicio económico del 2015 la compañía obtuvo utilidades, y acorde a la resolución tomada en Junta Extraordinaria del 11 de Junio del 2014, donde se determinó que a fin de compensar las pérdidas que ha mantenido la compañía, existe el compromiso de los socios de que todas las utilidades generadas en los siguientes años serán destinadas a cumplir este objetivo, propone que los socios ratifiquen la decisión de que las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2015 sean destinadas a compensar las pérdidas acumuladas. Los socios por decisión unánime ratifican y aprueban lo expuesto.

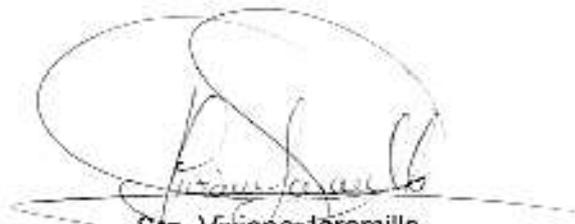
Sin haber otro punto a tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 19H00 firmando para constancia de la presente acta los accionistas y de conformidad con la Ley.



Sr. Guillermo Alfonso Ardila Ruiz
Presidente



Sr. Juan Carlos Ardila Ardila
Secretario



Sra. Viviana Jaramillo
Gerente General